

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algete, 24 de enero de 2003.—El Alcalde, Jesús Herrera Fernández.

2574 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 19, de 24 de enero de 2003, han sido publicadas íntegramente las bases de las convocatorias que han de regir el procedimiento selectivo para cubrir, en propiedad, por sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Trabajador/a social y otra de Coordinador/a de Deportes y Cultura, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las convocatorias será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán.

Castilleja de Guzmán, 27 de enero de 2003.—El Alcalde, José Lozano Portillo.

2575 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 12, de 15 de enero de 2003, aparecen publicadas, íntegramente, las bases específicas que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Director/a de Servicios Educativos. Régimen laboral fijo. Titulación: Diplomado Universitario. Sistema: Concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 27 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.

2576 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía, el Alcalde-Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Administrativos con la condición de personal funcionarial, escala de Administración General, subescala Administrativa, del Ayuntamiento de Azpeitia y sus organismos autónomos, mediante el sistema de promoción interna. De la misma forma, procedió a la apertura de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de las indicadas plazas.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Gipuzkoa» número 236, de fecha 13 de diciembre de 2002.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Azpeitia, 28 de enero de 2003.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

UNIVERSIDADES

2577 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 20 de enero de 2003.—El Rector, en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Concurso número 644

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Ramón Bevide Palacio, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Ángel Gregorio Monasterio, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Roger Espasa Sans, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Gómez Mula, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Navarro Guerrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Fernando Vallejo Alonso, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Oswaldo R. Trelles Salazar, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Julián Alberto Lafuente Rojo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN»

Concurso número 657

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Achútegui Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.